

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1)Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cúmplase de los decretos respectivos, comunicados por Resolución Nº 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENTO A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Rubro	Nombre	Disponible	reforzado	reforzante
5115000	Materias primas agropecuarias y forestales	25874		-10000
5121000	Hilados y telas	29789		-18000
5122000	Prendas de vestir	10000		-5000
5133000	Formularios , impresos y similares	10576		-5000
5139000	Otros	6792		-5000
5143000	Supergas	5395		-5394
5155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	12973		-5000
5169000	Otros	326243		-170000
5172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	32743	53000	
5174000	Estructuras metalicas acabadas	43708	195000	
5193000	Articulos y accesorios electricos	45390	73000	
5214000	Gas	1	5394	
5221000	Publicidad	19761	44000	
5223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	10150		-5000
5245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	24987	5000	
5256000	De maquinas y equipos de construccion	30000		-20000
5259000	Otros	6052	70000	
5271000	De inmuebles e instalaciones	16917		-4000
5279000	Otros	87105		-50000
5286000	Artisticos y similares	63984		-20000
5291000	Servicios de vigilancia y custodia	24849		-10000
5296000	Gastos de protocolo	14848		-10000
5319000	Otros	47536		-10000
5321000	Maquinas de escribir y calcular	1595		-1000
5323000	Equipos de informatica	10262		-10000
5325000	Equipos electricos de uso domestico	57740		-12000
5326000	Mobiliario de oficina	17164		-10000
5329000	Otros	21978		-10000
5343000	Equipos deportivos y recreativos	13890		-10000
5344000	Mobiliario afectado a estas actividades	17168		-10000
5559000	Transferencias Corrientes A Otras Instit. Sin Fines De Lucro	75596		-30000
Total:			445394	-445394

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Referente presupuestal y a Control Presupuestal

Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
Resolución aprobada en fecha 20 de mayo del 2025



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal



William Bermolen
Concejal